INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION

ACLARACIÓN que emite el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación al Acuerdo por el que se modifican las fracciones IV, IX y X del artículo 5; los artículos 6, 7 y 8; y se adiciona una fracción X. Bis al artículo 2 de los Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior, para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016, publicado el 18 de mayo de 2016.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.- México.

ACLARACIÓN QUE EMITE EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FRACCIONES IV, IX Y X DEL ARTÍCULO 5; LOS ARTÍCULOS 6, 7 Y 8; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X. BIS AL ARTÍCULO 2 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE EVALUADORES DEL DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017. LINEE-01-2016, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE MAYO DE 2016.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, emite aclaración al Acuerdo por el que se modifican las fracciones IV, IX y X del artículo 5; los artículos 6, 7 y 8; y se adiciona una fracción X. Bis al artículo 2 de los Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior, para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2016, en los siguientes términos:

En el rubro, así como en los párrafos primero y tercero, **dice:**

Acuerdo por el que se modifican …; los artículos 6, 7 y 8; …

Debe decir:

Acuerdo por el que se modifican …; los artículos 6, 7, 11 y 12; …

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2016.- El Director General de Asuntos Jurídicos, **Agustín E. Carrillo Suárez**.- Rúbrica.

(R.- 431852)